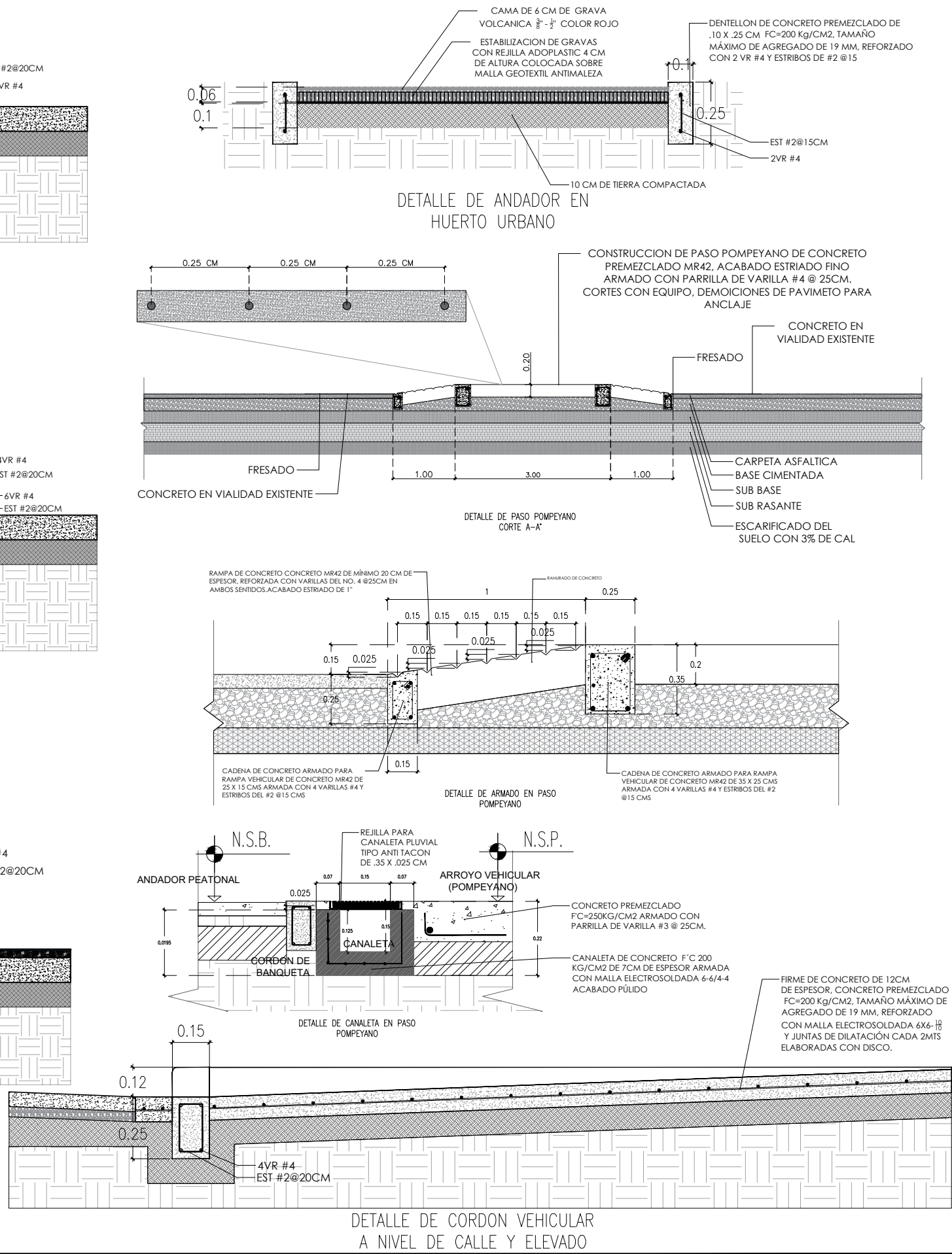
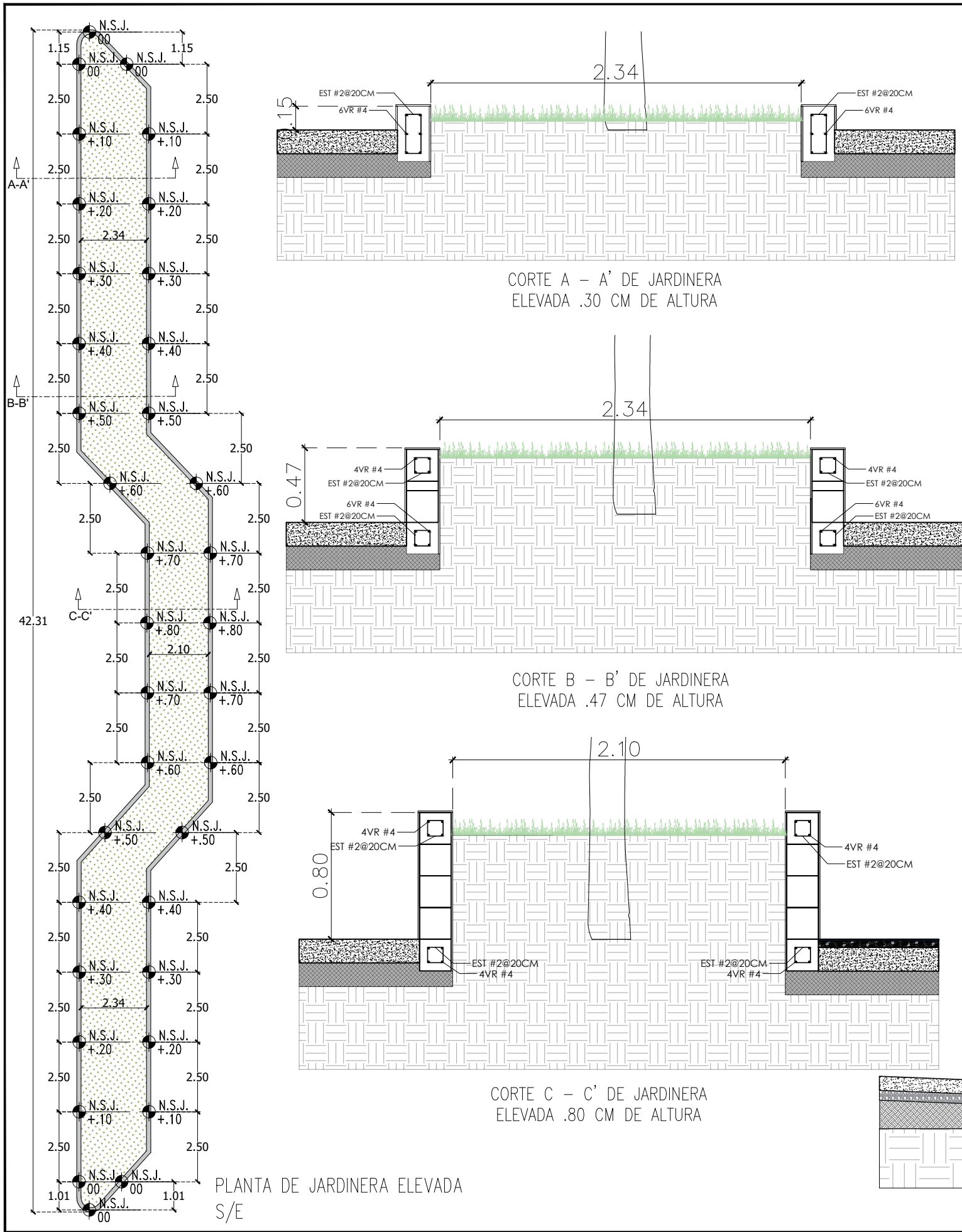




EL GOBIERNO DEL
NUEVO LEÓN

DEPENDENCIA NORMATIVA

MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS URBANAS

PROYECTO

PARQUE URBANO CELESTINO GASCA

AV. RAÚL SALINAS LOZANO, CELESTINO GASCA, 66055 MUNICIPIO DE ESCOBEDO, N.L.

NOMENCLATURA

NPT	NIVEL DE PISO TERMINADO
NB	NIVEL DE BAQUETA
NC	NIVEL DE CALLE
NJ	NIVEL DE JARDÍN

SIMBOLOGÍA GENERAL

	CAMBIO DE NIVEL
	EJE
	NIVEL DE PISO TERMINADO (PLANTA)
	NIVEL DE PISO TERMINADO (ELEVACIÓN)

NOTAS:

1. LA PLANTA ARQUITECTÓNICA SE SOBREPONE A TODAS LAS PLANTAS.
2. REALIZAR LOS ESTUDIOS HIDROLÓGICOS E HIDRÁULICOS CORRESPONDIENTES PARA LA ZONA. NO SE GARANTIZA O SUPONE UN SITIO LIBRE DE RIESGOS HIDROMETEOROLÓGICOS.
3. VERIFICAR EN CAMPO NIVELES Y PENDIENTES DE PROYECTO. EN CASO DE NO CUMPLIR CON LO MARCADO EN EL PROYECTO POR CONDICIONES PROPIAS DE LA ZONA, SE DEBERÁ AJUSTAR LOS NIVELES EN CAMPO, AJUSTANDO LAS PENDIENTES MÁXIMAS AL 6.0 % (0.06) Y ALTURA MÁXIMA DE CORDONES DE BANQUETA A 15 CM. EN SU DEFECTO, VERIFICAR CON DEPENDENCIA SUPERVISORA EL AJUSTE DE NIVELES.
4. EN CASO DE AFECTAR TAPAS DE REGISTROS PLUVIALES, REJILLAS, SANITARIOS, AGUA POTABLE, ELÉCTRICOS, TELECOMUNICACIONES, ENTRE OTROS, SE DEBERÁ RE-NIVELAR A NIVEL DE PROYECTO SE DEBERÁ GARANTIZAR LAS PROFUNDIDADES MÍNIMAS CON BASE EN LAS ESPECIFICACIONES DE CADA ORGANISMO OPERADOR.
5. REALIZAR LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE OBRAS PLUVIALES AFECTADAS POR PROYECTO. LA LIMPIEZA Y DESAZOLVE COMPRENDE LA LIMPIEZA EN LA SUPERFICIE E INTERIOR DE IMBORNALES (DE PISO, BANQUETA, COMBINADOS) Y CUALQUIER OBRA HIDRÁULICA COMPRENDIDA EN EL ÁREA DE PROYECTO.
6. LAS OBRAS PLUVIALES PROPUESTAS PERMITEN MITIGAR LOS EFECTOS QUE OCASIONAN LOS EVENTOS HIDROMETEOROLÓGICOS. NO OBSTANTE, NO SOLUCIONAN LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE EN LA ZONA. POR LO TANTO, SE DEBERÁ REVISAR EL ESTUDIO HIDROLÓGICO E HIDRÁULICO.

REV	FECHA	COMENTARIOS
1	SEPTIEMBRE-23	PROYECTO GEOMÉTRICO

RESPONSABLE DE PROYECTO

DEPENDENCIA NORMATIVA

CLAVE

PUCG-OCV- 06

NOMBRE DE PLANO

PLANO DE OBRA CIVIL

NOTA:

ESTE PROGRAMA ES DE CARÁCTER PÚBLICO, NO ES PATROCINADO, NI PROMOVIDO POR PARTIDO POLÍTICO ALGUNO Y SUS RECURSOS PROVIENEN DE LOS IMPUESTOS QUE PAGAN TODOS LOS CONTRIBUYENTES. ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE ESTE PROGRAMA CON FINES POLÍTICOS, ELECTORALES, DE LUCRO Y OTROS DISTINTOS A LOS ESTABLECIDOS.

MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA
GABINETE DE GENERACIÓN DE POLÍTICAS URBANAS